CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000715

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos, 28 JUN 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/1046/2022 del Administrador Municipal; el Memorándum N°401/440/2022 del Departamento de Abastecimiento; el Acta de Apertura Electrónica; el Decreto Exento N° 202/578/2022; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N° 202/578/2022, se realizó el llamado a la Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE MATERIAL IMPRESO PARA DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS", ID 324-138-LE22.**

D E C R E T O:

1. Declárase inadmisible la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE MATERIAL IMPRESO PARA DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS", ID 324-138-LE22,** sancionado por Decreto Exento N°202/578/2022, debido a que las ofertas presentadas exceden el presupuesto asignado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/aaa*.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S (Depto. de Relaciones Públicas)
Página Web.